

eLeVe

Período de prueba. Ley Bases.



¿Con la ley nueva se extendió el plazo del período de prueba? ¿Se puede tener colaboradores monotributistas?

El período de prueba se extendió a seis (6) meses, esto ya se aplica desde el 09/07/24. La figura del trabajador independiente con colaboradores (art 94 Ley bases), no está reglamentada.